

Declaración de la República Dominicana en nombre del Sistema de Integración Centroamericana en la apertura de la sesión del Grupo de Trabajo de la Plataforma de Durbán para la Acción Mejorada

4 de Junio, Bonn, Alemania

Gracias señores Copresidentes.

1. La República Dominicana tiene el honor de tomar la palabra en representación del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), conformado por Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, al tiempo que nos adherimos a la declaración presentada por Bolivia en nombre del G77 + China.
2. Según el Índice Global de Riesgo Climático de 2014, en nuestra región se encuentran 4 de los 10 países más vulnerables del planeta y los recientes resultados de los Grupos de Trabajo del IPCC subrayan que la elevación del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos y con el calentamiento de casi un grado, estamos experimentando tormentas más frecuentes e intensas, más sequías y la reaparición de viejas enfermedades.
3. Recalcamos que no es solo tras impactos de fenómenos especiales (“shocks”), llamémoslos huracanes con nombre, sino que también la acumulación de eventos de menor escala ya nos causan necesidad de adaptación (“stress”), por la persistente severidad de sus efectos acumulados.
4. Dada la urgencia de la tarea que tenemos por delante, proponemos evitar desperdiciar tiempo precioso sobre cuestiones de procedimiento y planteamos que se cree un único grupo de contacto como la forma más eficaz para abordar nuestra tarea.
5. Este énfasis en los impactos, en sus aspectos más nefastos, y en la necesidad de evitarlos a través de la acción colectiva y la cooperación debe ser nuestro guía. No es otro punto a lo que nos señala el objetivo de la Convención.
6. Un único grupo de contacto puede ser la forma más eficaz para abordar nuestra tarea, considerando la limitada composición de las delegaciones de muchos países en desarrollo y empezar nuestras negociaciones de una manera formal y estructurada donde exista el balance requerido entre el WS1

y WS2, para llegar al balance y la ambición en todos los elementos en el futuro.

7. En cuanto a la ambición de mitigación pre-2020, hacemos un llamado urgente a todas las Partes y en especial a los países desarrollados en asumir el liderazgo en la lucha contra el cambio climático mediante el aumento de la ambición a los compromisos pre-2020, estableciendo acciones concretas en atender la brecha de ambición existente pre-2020 y en especial, como destinar apoyo financiero, creación de capacidades y acceso a tecnología para impulsar dichas acciones en nuestros países.
8. Igualmente reiteramos nuestro compromiso de trabajar conjuntamente con todas las Partes, por un acuerdo vinculante en 2015, de conformidad con los principios de la Convención, las responsabilidades comunes pero diferenciadas y llegar a la meta de todas a 1.5°C sobre niveles pre-industriales, siguiendo los lineamientos dictados por la ciencia.
9. Esperamos intensificar el apoyo al proceso del Workstream 2 y alentamos a los países más desarrollados a presentar sus planes para mejorar la ambición a corto plazo. También acogemos con beneplácito el compromiso de los ministros en esta reunión y esperamos que el nuevo enfoque ayude a allanar el camino a una mayor ambición y en última instancia, cerrar la brecha de las emisiones.

Señores Copresidentes,

10. También pudimos profundizar nuestras discusiones sobre el acuerdo de 2015 bajo Workstream 1 en marzo pasado. A la luz de los últimos descubrimientos científicos sobre el aumento del nivel del mar y otros que empeoran los efectos del clima, el nivel de ambición es absolutamente fundamental para nuestro grupo. Por tanto, nuestra respuesta debe ser impulsada por un verdadero sentido de urgencia.
11. Además, reiteramos que la provisión por países desarrollados de financiamiento, capacitación y el acceso a la tecnología son elementos esenciales del acuerdo de 2015. El acuerdo de 2015 deberá contener compromisos de las Partes que son países desarrollados y las disposiciones para garantizar la mayor escala, adecuada a largo plazo, de financiación, previsible, nuevos y adicional, además de recursos para capacitación y

acceso a tecnología para apoyar la mitigación y la adaptación a los efectos adversos del cambio climático en los países en desarrollo y alentar el desarrollo resiliente, sostenible y bajo en emisiones en países en vías de desarrollo.

12.

13.El SICA espera que el nuevo acuerdo repare las lagunas de la arquitectura de la financiación del clima actual y la lentitud en los flujos, entre ellos la falta de financiamiento para la adaptación concreta en los países más vulnerables y las barreras para acceder a los recursos puedan ser superados en el nuevo acuerdo.

Señores Copresidentes,

14.Para los países que conformamos el SICA, pérdidas y daños es una realidad debido a los impactos del cambio climático, por lo que debe ser parte del acuerdo de 2015. Pérdida y daños debe ser un elemento separado en el marco del nuevo acuerdo. Se debe formar un área separada de la negociación con entidad propia y merece discusión específica en una sesión por separado.

15.El establecimiento de la Mecanismo Internacional de Varsovia para abordar las pérdidas y daños representa un paso importante y si bien nuestro trabajo no continúa, sino que también debe estar anclado en el nuevo acuerdo.

16.Hay mucho trabajo para llevar a cabo en un período muy corto tiempo, pero estamos optimistas de que si trabajamos con un sentido compartido de propósito y urgencia podemos hacer progresos sustanciales en estas áreas prioritarias, tanto en flujos de trabajo y cumplir con el mandato que tenemos de la Conferencia de las Partes, llevandonos a un acuerdo vinculante entre todas las Partes en estricto apego al la Convención

17.Ratificamos ante la comunidad internacional nuestra disposición en promover acciones para la reducción de la vulnerabilidad y buscar una adaptación efectiva bajo los principios de la Convención, siempre en un marco de cooperación entre todas las partes hacia el principal objetivo de la Convención.

18.Muchas Gracias.

